CONCURSO DE BANDAS

Organizado por el Centro de Arte de la UNLP en conjunto con el Departamento de Música y el Departamento de Sonido de la Facultad de Artes de la UNLP. Este concurso cuenta con el apoyo de la empresa ECOMUSIC S.A.

BASES Y CONDICIONES

- **1.** Convocatoria destinada a grupos musicales con un mínimo de 2 integrantes cuya residencia efectiva sea en La Plata, Brandsen, Punta Indio, Berisso o Magdalena.
- **2.** Al momento de inscribirse los grupos participantes deberán contar con:
 - **a.** Material sonoro o audiovisual de acceso público en algunas de las siguientes plataformas: Instagram (IGTV), YouTube, Soundcloud, Spotify o Vimeo.
 - **b.** Perfil de la banda musical en Instagram y seguir las siguientes cuentas: @centrodearteunlp y @ecomusicsa
- **3.** La inscripción se realizará a través de un formulario en línea alojado en: www.centrodearte.unlp.edu.ar/musica
- 4. El período de inscripción será entre el 21 de agosto a las 00hs y hasta las 23:59hs del 24 de agosto de 2020.
- **5.** Una vez finalizada la inscripción, se seleccionarán las primeras 35 bandas que cumplan con los requisitos descriptos en los puntos anteriores. El 25 de agosto se publicará en la cuenta oficial de Instagram del Centro de Arte las 35 bandas que finalmente participarán en el concurso.
- **6.** Entre las 35 bandas seleccionadas se formarán de manera aleatoria² 5 grupos (A, B, C, D, E). Cada uno de ellos estará integrado por 7 bandas. La composición resultante de cada grupo será informada por correo electrónico a les responsables de cada banda entre el 25 y el 30 de agosto.
- 7. Entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre, se compartirá en historias de la cuenta oficial de Instagram del Centro de Arte el material sonoro o audiovisual que cada banda proporcionó al momento de inscripción.

El calendario pautado para la difusión de los materiales será el siguiente:

31 de agosto: bandas que integren el grupo A (13hs.)

1 de septiembre: bandas que integren el grupo B (13hs.)

2 de septiembre: bandas que integren el grupo C (13hs.)

3 de septiembre: bandas que integren el grupo D (13hs.)

4 de septiembre: bandas que integren el grupo E (13hs.)

8. El público podrá votar a su banda favorita, respondiendo a una historia que será publicada en la cuenta oficial de Instagram del Centro de Arte y cuya pregunta será: ¿Qué banda del grupo A/B/C/D/E querés que pase a la siguiente etapa? La votación estará vigente durante el mismo día en el que se publicarán los materiales sonoros o audiovisuales de las bandas que integren cada grupo.

El calendario pautado para la votación de las bandas será el siguiente:

31 de agosto: votación de las bandas que integren el grupo A (13hs.)

1 de septiembre: votación de las bandas que integren el grupo B (13hs.)

2 de septiembre: votación de las bandas que integren el grupo C (13hs.)

3 de septiembre: votación de las bandas que integren el grupo D (13hs.)

4 de septiembre: votación de las bandas que integren el grupo E (13hs.)

9. Solo las 2 bandas más votadas dentro de cada grupo pasarán a la etapa final. Los resultados de cada uno de los grupos serán publicados el 8 de septiembre en la cuenta oficial de Instagram del Centro de Arte.

²La formación de cada uno de los grupos se realizará a través de la página web: www.alazar.info

















¹El orden se establecerá según el horario de recepción del formulario y el cumplmiento de las bases y condiciones.

- **10.** Entre el 11 y el 12 de septiembre se realizará la votación final de las 10 bandas finalistas. El público podrá elegir al grupo musical favorito a través de una historia que será publicada en la Cuenta oficial de Instagram del Centro de Arte. Las 2 bandas más votadas serán las ganadoras.
- 11. La banda más votada entre las 10 finalistas recibirá el PRIMER PREMIO: jornada de 10 horas de grabación, mezcla, edición y masterización en el estudio de la Facultad de Artes de la UNLP. La fecha estará sujeta a la disponibilidad del estudio de grabación y de la banda participante una vez finalizado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) decretado por el Gobierno Nacional.
- **12.** La segunda banda más votada entre las 10 finalistas recibirá el **SEGUNDO PREMIO: orden de compra**³ **otorgada por ECOMUSIC S.A de hasta \$10.000.**
- **13.** El cumplimiento de las bases para la presentación de este concurso estará supervisado por un responsable de cada una de las instituciones participantes: Facultad de Artes de la UNLP, ECOMUSIC S.A y Centro de Arte de la UNLP.

INSCRIPCIÓN

Entre el 21 de agosto a las 00hs y hasta las 23:59hs del 24 de agosto de 2020 www.centrodearte.unlp.edu.ar/musica

PUBLICACIÓN DE LAS 35 BANDAS QUE PARTICIPARÁN DEL CONCURSO

25 de agosto

Cuenta oficial de Instagram del Centro de Arte de la UNLP

NOTIFICACIÓN DE LAS BANDAS QUE COMPONDRÁN CADA UNO DE LOS 5 GRUPOS

Entre el 25 y el 30 de agosto

Correo electrónico a les responsables de las bandas

DIFUSIÓN DE LOS MATERIALES SONOROS O AUDIOVISUALES DE LAS BANDAS Y VOTACIÓN

31 de agosto: bandas que integren el grupo A

1 de septiembre: bandas que integren el grupo B

2 de septiembre: bandas que integren el grupo C

3 de septiembre: bandas que integren el grupo D

4 de septiembre: bandas que integren el grupo E

Cuenta oficial de Instagram del Centro de Arte de la UNLP

RESULTADOS DE LAS 10 BANDAS FINALISTAS

8 de septiembre

Cuenta oficial de Instagram del Centro de Arte

VOTACIÓN FINAL

11 y 12 de septiembre

Cuenta oficial de Instagram del Centro de Arte

RESULTADOS DE LAS 2 BANDAS GANADORAS

13 de septiembre

Cuenta oficial de Instagram del Centro de Arte

Más información y consultas: concursodebandasunlp@gmail.com

³La orden de compra será emitida por la empresa Ecomusic S.A y tendrá efecto en el domicilio de dicha empresa (calle 50 N° 729 entre las calles 9 y 10, La Plata, Provincia de Buenos Aires). La concreción se realizará entre las partes una vez finalizado el concurso con su respectiva nómina de ganadores. El catálogo de instrumentos y accesorios musicales puede consultarse en: www.ecomusicweb.com















